

**Posted on:** 2023-05-09T00:00:00.00-04:00

**DB Reference N°:** IDB-P1188538-05/23

**Country:** Colombia

**Institution:** Inter-American Development Bank

**Sector:** General - Construction, Roads, Bridges and Tunnels

**Deadline:**

**Status:** Published

**Loan N°./Financing:**

**Project:** Línea 2 del Metro de Bogotá

**Title:** AVISO GENERAL DE ADQUISICIONES / Otorgamiento de una concesión para que, de conformidad con lo previsto en este Contrato, el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo todas las actividades necesarias para la financiación, Estudios y Diseños...

---

**Project ID:** CO-L1282

---

## AVISO GENERAL DE ADQUISICIONES

*País:* República de Colombia

*Proyecto:* Línea 2 del Metro de Bogotá

**Resumen:** Contrato para el otorgamiento de una concesión (financiación, diseños, ejecución de obras, operación y mantenimiento, instalación, suministro, pruebas, puesta en marcha, operación, reposición, mantenimiento de material rodante y sistemas metro-ferroviario) para la ejecución de la Línea 2 del metro de Bogotá.

La Empresa METRO DE BOGOTÁ S.A. (la “**EMB**”), ha recibido del Banco Europeo de Inversiones (el “**BEI**”) un préstamo para financiar parte del proyecto de la Línea 2 del Metro de Bogotá (la “**L2MB**”), y se propone utilizar los fondos para efectuar los reconocimientos económicos correspondientes a la adquisición de los bienes y la contratación de las obras, servicios conexos y servicios de consultoría a desarrollar en el marco de la L2MB.

El costo total estimado del proyecto es de diecisiete billones setecientos veintinueve mil treinta y nueve millones trescientos treinta y tres mil quinientos dos pesos constantes de Diciembre de 2021 (COP 17.729.039.333.502) y parte de este será financiado conjuntamente por el Banco Europeo de Inversiones (el “**BEI**”), por un monto inicial equivalente a US\$50.000.000 y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, (el “**BIRF**”) Banco Interamericano de Desarrollo, (el “**BID**”) y la Corporación Andina de Fomento (“**CAF**”) contratos de empréstito que actualmente se encuentran en negociación entre la EMB y las respectivas entidades multilaterales de crédito.

De acuerdo con la Ley Colombiana y en el marco del acuerdo interno entre el BEI y el BID, los procesos de adquisición de los bienes y la contratación de las obras, servicios conexos y servicios de consultoría, se adelantarán de conformidad con las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2349-15) y de acuerdo con las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15). En los procesos de adquisiciones que se abran para el efecto, podrán participar empresas e individuos elegibles de todos los países elegibles para el BEI, el BID, la CAF y el BIRF.

Los objetivos principales del programa del contrato de préstamo son apoyar el inicio de las obras y la asistencia técnica de la L2MB, para lo cual se incluye la financiación de los diseños de detalle de la L2MB, la construcción del patio taller, obras de infraestructura de la línea, traslado de redes de servicios públicos, demoliciones, planes de manejo de tráfico, actividades para la reconfiguración temporal o definitiva de las vías que hacen parte del trazado de la L2MB, así como la contratación del PMO y la interventoría del proyecto.

A medida que estén disponibles se publicarán anuncios específicos de adquisiciones para los contratos relacionados con la L2MB a ser contratados conforme a los procedimientos de adquisiciones vigentes del BID. Según corresponda, se deberá publicar una invitación a presentar expresiones de interés o llamados a precalificar en la versión en línea de United Nations Development Business ([Site search | Development Business \(un.org\)](http://Site%20search%20Development%20Business%20(un.org))), el Diario Oficial de la Unión Europea ([Diario Oficial de la Unión Europea - EUR-Lex \(europa.eu\)](http://Diario%20Oficial%20de%20la%20Unión%20Europea%20-%20EUR-Lex%20(europa.eu))) y en el Sistema de Electrónico para la Contratación Pública de Colombia - SECOP II – (<https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index>).

En particular, se exigirá la precalificación de proveedores y contratistas para la Licitación Pública Internacional del contrato de concesión que tiene por objeto “(…) *el otorgamiento de una concesión para que, de conformidad con lo previsto en este Contrato, el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo todas las actividades necesarias para la financiación, Estudios y Diseños, ejecución de las Obras de Construcción, Obras de la Fase Previa, Obras para Redes a Cargo del Concesionario, Obras de Adecuación y Reparación de Desvíos, la Operación y el Mantenimiento del Proyecto, la Gestión Social, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Reversión Parcial y la Reversión de la infraestructura correspondiente a la L2MB, así como la financiación, diseño, instalación, suministro, pruebas individuales y de conjunto, Certificaciones, puesta en marcha, Operación, reposición, Mantenimiento y Reversión del Material Rodante y de los Sistemas Metro-Ferrovianos y la prestación del servicio público de transporte férreo de pasajeros en Bogotá, a través de la L2MB*”.

Los posibles oferentes y consultores elegibles interesados en recibir una invitación a la precalificación/licitación para el contrato de concesión conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional y los consultores que deseen recibir una copia de la invitación a presentar expresiones de interés para contratos de consultoría, y/o aquellos interesados en obtener mayor información de los procesos de selección respectivos, deberán dirigirse a la siguiente dirección:

**Empresa Metro de Bogotá S.A.**

**At.:** Leonidas Narváez Morales

**Dirección:** Carrera 9 No. 76 – 49 Piso 4.

**Teléfono:** (57) 601 555 3333.

**E-mail:** [procesoseleccionL2MB@metrodebogota.gov.co](mailto:procesoseleccionL2MB@metrodebogota.gov.co)

**Website:** [www.metrodebogota.gov.co](http://www.metrodebogota.gov.co)

**Attachments:**

[https://devbusiness.un.org/system/files/L2%20Metro%20-%20Anuncio%20General%20de%20Licitaci%C3%B3n\\_0.docx](https://devbusiness.un.org/system/files/L2%20Metro%20-%20Anuncio%20General%20de%20Licitaci%C3%B3n_0.docx)